



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N° 093 -2013-PR-GR PUNO

11 MAR 2013
PUNO,

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 029-2013-MDU/A; y

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Umachiri de la provincia de Melgar, con el objeto de dar mayor realce a la gesta libertaria iniciada por el Brigadier Mateo Pumacahua en el Cusco el 03 de Agosto de 1814; ha elaborado un programa especial dedicado a conmemorar la Batalla de Umachiri, enfrentamiento bélico que constituyó el punto culminante de la revolución independentista iniciada en el Sur Peruano;

Que, el Gobierno Regional Puno, considera pertinente resaltar la iniciativa de las autoridades y pobladores en general del Distrito de Umachiri; haciéndoles llegar un cordial saludo institucional en esta memorable fecha;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- SALUDAR a las autoridades y pobladores del Distrito de Umachiri de la provincia de Melgar, por la feliz iniciativa tomada para conmemorar el CXCVIII Aniversario de la Batalla de Umachiri, que se celebra el 12 de Marzo 2013; **RECONOCIENDO** el esfuerzo y voluntad que año a año despliegan, para recordar este hecho histórico.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



[Firma]
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL